

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Bogotá D.C.,

Señor(a)
ALIANZA INMOBILIARIA DE BOGOTA SAS
900879274 - 9
REPRESENTANTE LEGAL (O QUIEN HAGA SUS VECES)
CARRERA 18 # 86 A - 14
Bogotá D.C.

ALIANZA INMOBILIARIA DE BOGOTA SAS
PECHA: 2
ANEXOS:
PERSON
DESTINO
TIPO: GFI

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2018-62851

FECHA: 2018-12-13 11:07 PRO 525448 FOLIOR: 1 ANEXOR: ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN

ASUNTO: CITACION PARA NOT PERSONAL

PERSONAL DESTINO: ALIANZA INMOBILIARIA DE BOGOTA TIPO: OFICIO SALICA

Tipo de acto administrativo: Resolución No: 1705 investigaciones y Fecha del acto administrativo: 05 DE DICIEMBRE DE 2018 Expediente: 3-2016-42594-32

De manera atenta se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación, debe presentar:

- 1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
- Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, convigencia no superior a 3 meses.
- 3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de la Resolución No. 1705 del 05 DE DICIEMBRE DE 2018, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del acto administrativo de la referencia, enviando la respectiva autorización al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co, indicando el número del acto administrativo o radicado de la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda.

ravoi present

Favor presentar esta citación el dia de la diligencia.

Cordialmente,

JURGE ANIBAY ALVAREZ CHAVEZ

Subdirector de investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Jose Wilson Rojas Lozano - Contratista - Subdirección de Investigaciones y Control de Viviendo Revisó: Maria del Pilar Pardo Cortes- Profesional especializado - Subdirección de Investigaciones y Control de

de Viviende viciones y Control de Vivienda

Calle 52 No. 13-64 Conmutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



